

**SECCIÓN:** Despacho del Director**NÚMERO DE OFICIO:** IMIP-AD-01/104-2020**ASUNTO:** Información SEVAC 2020

CIUDAD OBREGÓN, SONORA A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2020

TITULAR DEL INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORÍA Y FISCALIZACIÓN

Presente. –

Reciba un cordial saludo principalmente y a su vez informarle que de acuerdo a la obligación de presentar información en línea a través de la Plataforma denominada Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEVAC), y en apego a lo establecido en sus manuales le presentamos escrito referente a los reactivos de la información que **“NO APLICAN”** y que deberán de ser presentados como evidencia por lo que a continuación se relacionan: -

“D.1.11 Publica la información de los montos efectivamente pagados durante el período por concepto de ayudas y subsidios” incluido en la Encuesta SEVAC correspondiente al Período 2 2020, Manifestamos que en el período que se informa no otorgamos ayudas y subsidios, por lo que **“No Aplica”** a éste Instituto.

“D.2.6 Publica el informe sobre Pasivos Contingentes” incluido en la Encuesta SEVAC correspondiente al Período 2 2020, Manifestamos que en el período que se informa no generamos Pasivos Contingentes, por lo que **“No Aplica”** a éste Instituto.

“D.3.6 Publica el Endeudamiento Neto” incluido en la Encuesta SEVAC correspondiente al Período 2 2020, Manifestamos que en el período que se informa no se generó endeudamiento neto por lo que **“No Aplica”** a éste Instituto.

“D.3.7 Publica los Intereses de la Deuda” incluido en la Encuesta SEVAC correspondiente al Período 2 2020, Manifestamos que en el período que se informa no se generaron Intereses de la Deuda por lo que **“No Aplica”** a éste Instituto.

“D.4.3 Publica los Programas y Proyectos de Inversión” incluido en la Encuesta SEVAC correspondiente al Período 2 2020, Manifestamos que en el período que se informa no se generaron Programas y Proyectos de Inversión por lo que **“No Aplica”** a éste Instituto.

Sin otro particular, para cualquier aclaración o duda, quedo a tus órdenes.

Atentamente



ARQ. RIGOBERTO ANGUIANO ALDAMA
DIRECTOR GENERAL